

EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Sale el sol á las 7 h. y 4 m. Pónese á las 5 h. y 25 m.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.— Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.— Agencia de J. Salvá y Comp.— Librerías de Garcia y Colomar.	Sale la luna á la 8 h. y 3 m. de la mañana. Pónese á las 7 h. 58 m. noche	Un mes: } con El Telégrafo 7 rs. } sin E. Telégrafo «3 Un número suelto 2 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.

PALMA.

Conforme verán nuestros lectores en la carta de nuestro corresponsal de Madrid, se agita con muchas probabilidades de buen éxito la cuestion sobre establecer en esta capital un colegio de PP. Esculapios. Precisamente era este un asunto al que pensabamos consagrar algun artículo en nuestros próximos números: así lo habíamos prometido á mas de un amigo nuestro que nos lo habia recomendado con mucho encarecimiento, y así lo hubiéramos efectuado si no lo hubiese impedido la abundancia de material con que nos hemos visto estos dias. Recordamos que en el año de 1855 todos los periódicos de Palma solicitaron esta importante mejora, y esta circunstancia releva bien á las claras la general aceptacion con que en toda la isla se veria plantear un establecimiento de esta clase. No se crea empero que las escuelas y demas centros de instruccion que tenemos en la provincia no llenen cumplidamente su objeto: si cunde el deseo de que se establezca un colegio en donde se den toda clase de enseñanzas, es porque falta un punto que ofrezca las suficientes ventajas para que las familias acomodadas de dentro y fuera de la ciudad puedan tener á sus hijos con la tranquilidad de que están vigilados con esmero y de que no es necesaria su presencia para que estos se aprovechen en el estudio. Sobran en esta isla los ejemplos de jóvenes que van á los colegios establecidos en otras capitales; y en Madrid, en Barcelona y hasta en el extranjero hay niños de familias mallorquinas que no encontrarán en ellos mejor instruccion á buen seguro, de la que en contrarian en un Colegio establecido en Palma. Hay mas: nosotros creemos que Mallorca reúne circunstancias que darían á este establecimiento grandes ventajas sobre los de otras capitales: la tranquilidad proverbial de esta isla, su clima siempre benigno y apacible, la facilidad de comunicaciones con el continente, pudieran obrar con el tiempo un cambio tan completo, que fueran los estraños los que viesesen á este Colegio mas bien que los isleños los que pasasen á los otros. Por eso veremos con muchisimo placer el planteamiento de esta importante mejora, y por esto recordaremos en todos tiempos con gratitud el servicio que con ella se habrá prestado á este pais.

-El domingo próximo se celebrará en el lindo oratorio de la inclusa la instalacion de las Hermanas del Amparo. A las diez se celebrará una misa rezada durante la cual tocará una escogida orquesta. Luego el Ilmo. Sr. Obispo, mediante las ceremonias establecidas en el ritual bendecirá la nueva Asociacion y serán vestidas las cuatro

Hermanas que hay en la actualidad admitidas, con el traje adoptado por el reglamento. Ultimamente se cantará un solemne Te-Deum. Asistirán á la función las autoridades, y creemos que el público aumentaría mucho la concurrencia si así lo permitieran las dimensiones del Oratorio.

-Hemos oído á muchas personas quejarse, no sin razón del estado en que se encuentra el puente de la Riera de esta ciudad. Después de concluido vimos que se obstruía su paso colocando en sus avenidas unas grandes piedras que hacían imposible el tránsito de los carruages, los cuales debían desviar su natural camino atravesando el cauce de la Riera, unas veces ocupado por las aguas, otras ofreciendo peligros por causa de los charcos profundos y montones de piedras que las aguas mismas dejaban á su paso. Tal vez hubo quien intentó hacer el puente transitable y fueron las grandes piedras quitadas, pero recientemente ha sido al parecer cerrado con una cadena. Estando el puente terminado no es de creer sea la autoridad la que lo haya mandado cerrar; y como se dice de público que han mediado dificultades y desavenencias entre el M. I. Ayuntamiento y los constructores respecto del pago de las obras, no es extraño que el público atribuya á estos últimos este abuso. No sabemos si es así; pero si la medida á que nos referimos no es tomada por la autoridad mas que de abuso pudiera este hecho ser calificado de atentado. Sea de esto lo que fuere, ello que es que hace ya muchísimo tiempo debiera estar el puente abierto al público y que sin embargo continúa este negocio en peor estado de cada día. Llamamos pues sobre él la atención de la autoridad á quien corresponda pues creemos llegado ya el caso de terminar al través de todo y sin miramiento ni consideración alguna un asunto que en estos tiempos de actividad y rapidez en las obras se hace altamente vergonzoso.

LOTERIAS.—De los billetes de la *moderna* despachados en las administraciones de esta capital correspondientes al sorteo del 27 enero último, han salido premiados los números siguientes: 5,851—60 duros.—9,976—60 duros—19,284—60 duros—20,310—60 duros—20,730—60 duros—22,303—60 duros—25,263—200 duros—25,268—60 duros.

En la extracción de la primitiva verificada el 31 enero han salido los números que á continuación se espresan: 89-30-42-29-51.

CORRESPONDENCIA DE EL CORREO.

Madrid 1.º de febrero.—Los diputados baleares están gestionando con probabilidades de buen éxito, para el establecimiento en esa capital de un colegio de escolapios. Recordarán Vds. que hace algunos años se agitó ya desde ahí esa cuestión que fué bien acogida por el Gobierno. Ahora ha sucedido lo mismo, lo cual y la satisfactoria contestación dada á los diputados por el P. Jacinto Felú, superior de la orden, hacen concebir la esperanza de que por leve que sea el impulso que desde ahí se le dé, lograrán Vds. una mejora que tanto reclama el bien de Mallorca, y de la que tanto provecho ha de alcanzarse.

Es muy probable que el distrito electoral de Palma tenga que proceder en breve á nuevas votaciones, pues la comisión de actas del congreso opina por la nulidad del acta de dicho distrito, y por la consiguiente no admisión del General Ameller. Quizá no tarde en ser presentado y discutido por la Cámara popular este dictámen.

Segun mis noticias es cosa resuelta por el Gobierno el nombramiento del mariscal de campo D. Jaime Ortega para Capitan general de esas islas. En este caso el general La Rocha ocuparía un alto puesto en esta corte. El general Ortega es joven y posee una muy regular fortuna.

Ocupa la atención general un suceso nuevo en España, que en breve presenciaremos: la constitución del senado en tribunal de justicia para juzgar á uno de sus individuos. Es este el señor D. Manuel Lopez Santaella dignidad de la santa Iglesia de Cuenca, predicador de S. M. y comisario general que fué de Cruzada, contra el cual opinó que resultaban cargos el Tribunal de cuentas al examinar las de dicho ramo y las del indulto cuadragésimo. El señor Santaella, al tener noticia de la resolución del Gobierno, ha dirigido una comunicación á la prensa, en la cual, después de indicar que ha votado contra el Gobierno, y que el tribunal de cuentas es incompetente para haber entendido en la cuestión, da gracias al Presidente del Consejo porque le pone en la necesidad de romper un silencio que las mas sagradas consideraciones le habian hecho guardar. En virtud de lo que dispone la ley de procedimiento para estos casos, serán jueces todos los senadores que hayan jurado sus cargos antes de 1.º de octubre de 1849, así los residentes en Madrid, como los ausentes que no justifiquen impedimento legítimo.

Ayer celebró ya el alto cuerpo su 1.ª reunión para constituirse en tribunal y parece quedaron nombrados para desempeñar el cargo de Comisarios los señores Arraola, Gonzalez [D. Antonio] Armendariz y Huet.

El diputado catalán Sr. Figuerola ha presentado al congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Las operaciones de carga y descarga en los muelles y playas de todos los puertos y el trasbordo ú otro movimiento de efectos en los buques atracados á los muelles, son completamente libres. Podrá contratarse para este servicio á toda clase de personas, sin necesidad de que sean matriculados de mar.

«Art. 2.º Ninguna persona ó corporación podrá tener ni conservar el monopolio de los aparatos ó mecanismos para verificar la carga y descarga en los muelles y playas. El gobierno, oyendo á los ingenieros de los puertos y á las juntas de comercio, dispondrá ó autorizará la colocación de todos los medios necesarios para facilitar tales operaciones.

Parece que el Gobierno se opondrá á que se apruebe esta proposición, porque cree indispensable para la existencia de la marina la de las matrículas, y porque el ministro del ramo se ocupa en la confección de un proyecto de ley en que se arregla el servicio general de matrículas, y la aprobación del proyecto del Sr. Figuerola no haría mas que resolver sin oportunidad una de las diversas cuestiones que deben zanjarse en dicho proyecto de ley.

Ustedes que viven en puerto de mar, es casi seguro que no seguirán en este punto la opinión que dejo enunciada.

Ha llegado á esta corte el general Zapatero, y ha sido recibido por S. M.

Susúrrase si los Sres. Duques de Moutpensier tratan de ausentarse de España: añaden otros si el Duque ha renunciado los entorchados de capitán general. Estas noticias pueden ser no obstante circuladas por miras políticas, y por lo mismo es preciso sean acogidas con reserva. Mas la que no admite duda es la de que la posesión y palacio de Vista alegre, perteneciente á la augusta Duquesa han sido vendidos al Sr. Salamanca, quien acaba de ser posesionado de esta bella propiedad.

El entendido Director de Aduanas Sr. Quintana ha sido declarado cesante. Parece que en cuestiones de hacienda se habia manifestado en oposición á las opiniones del gabinete.

Tambien ha sido separado un funcionario celoso, que sin duda conocen Vds. por ser originario de esa isla. Es el Sr. D. Felipe Máuricio Andriani y Dezcallar, Ordenador general de pagos del ministerio de fomento, que cuenta mas de 40 años de buenos servicios, y que alejado de la política y de las intrigas, habia sido respetado por todos los partidos. Ignoro la causa de su desgracia.

El Srío. de la redacción. = Juan Villalonga

SECCION COMERCIAL.**BUQUES LLEGADOS**

Dia 3.-De Barcelona en 2 dias laud Adonis, de 61 ton., pat. Pablo Prats, con 4 mar., 2 pas. madera y efectos.-De Valencia è Iviza en 7 horas vapor Rey don Jaime 1.º de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 19 mar., 54 pas. y balija.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 3.-Para Villanueva javeque Dolores, de 95 ton., pat. Bartolomé Alemany, con 9 mar. y lastre.-Para Argel laud S. Pablo, de 20 ton., pat. Pascual Ferrer, con 4 mar., 1 pas. y vino.-Para Alicante laud 2.ª Pamela de 51 ton. pat. Bartolomé Felani, con 5 mar., 2 pas. carbon y efectos.-Para Cullera laud S. Ramon, de 60 ton., pat. José Palmer, con 6 mar., ceniza y almendras.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana-Santa Agueda virgen, y mártir.

Resuelta á consagrar su virginidad á Jesucristo, logró siempre triunfar en los muchos combates que sostuvo por ella. Y no habiendo querido ceder á las pretensiones de Quinciano gobernador de Sicilia, ni renunciar á la religion cristiana sufrió tan horribles tormentos que murió ostentando la corona del martirio el 5 de febrero de 251.

Cultos.-Para mañana sabado. En San Jaime al anocheecer se practicará la devocion que todos los sábados se practica en honor de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora.

SECCION DE ANUNCIOS.**COMPRA DE PAPEL**

DEL PERSONAL Y DEMAS CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO.

En la agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó en expedientes y toda clase de documentos de créditos contra el Estado, reconocidos legítimos.

VEDADO.

Queda vedado el poder cazar en el predio son *Rossiñol dels Sipres* del camino de Sóller.

ALMACEN DE ALFARERIA.

En la calle *des Pi* manzana 150 número 2, frente á la *Font del Sepulcre*, se venden tejas, ladrillos, canales, tubos y otros objetos de alfarería y cimiento hidráulico.

VENTA

Se vende una galerita de buena construccion y buen estado, dará razon el dueño del Bazar de muebles de la calle de las Miñonas, números 4, 6 y 7.

OTRA.

Acaba de llegar de la villa de Manacor un gran surtido de piezas de pasta de ladrillo para escalones, desde cuatro á siete palmos de largo muy finas y á precios sumamente equitativos. Las personas que necesiten de ellas, las encontrarán en esta ciudad calle *d'es Forats* número 15 entresuelos.

CIPRES.

Los hay de venta, muy buenos para trasplantar á precios equitativos. Darán razon, en casa de Juan Bonet, tartanero, en el Borne.

Editor responsable: D. Juan García de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.

Juan García de Paredes